

## AREA DESARROLLO Y GESTION HABITACIONAL

# Programa de protección al Patrimonio Familiar DS 255, segundo llamado

### **Descripción del proyecto:**

El Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) del MINVU permite que la acción de los vecinos sea capaz de mantener su vivienda, detener su deterioro y mejorar su entorno y el equipamiento comunitario.

Una vez que se es propietario de una vivienda, ésta requiere de mantención y, en algunos casos, de una ampliación de acuerdo con las necesidades de cada familia. Del mismo modo, el entorno donde está la vivienda también requiere de iniciativas que lo mejoren, de manera que contribuya a aumentar la calidad de vida de todos.

Así, Fundación CRATE ayuda a organizar la demanda de las familias, diseñar, presentar los proyectos a Serviu y a ejecutar las labores de Inspección Técnica de Obras de cada proyecto.

### **Fecha de Inicio**

Agosto 2007

### **Fecha de término**

Marzo 2009

### **Duración**

17 meses

### **Territorio geográfico cubierto**

Comunas de Talca, Maule, San Javier, Curico y Molina.

### **Cobertura directa total:**

226 familias

### **Destinatarios del proyecto**

Familias organizadas en comités habitacionales, con interés en desarrollar proyectos de mejoramiento del entorno, mejoramientos o ampliaciones.

### **Objetivos del proyecto**

Mejorar la calidad de vida de las familias, a través de la prestación de Servicios de Asistencia Técnica, para que puedan acceder a la ampliación o mejoramiento de su vivienda.

### **Plan de actividades**

- 1.- Gestionar término de obras.
- 2.- Gestionar documentación cobro subsidios y PSAT.

### **Metodología de trabajo**

El Decreto establece la Prestación de Servicios de Asistencia Técnica, bajo los términos de una Inspección Técnica de las Obras.